



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación del cambio de adscripción a área de conocimiento de la asignatura Periodismo Científico y Medioambiental de la Universidad Miguel Hernández.**

Vista la solicitud del Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología de cambio de adscripción de área de conocimiento de la asignatura "Periodismo Científico y Medioambiental" del título de Grado en Periodismo, aprobado por el Consejo de Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, en sesión de 26 de enero de 2017 y por el Consejo de Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, en sesión de 1 de febrero de 2017;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 23 de febrero de 2017, ACUERDA:**

Aprobar el cambio de adscripción a área de conocimiento de la asignatura Periodismo Científico y Medioambiental para el curso académico 2017-2018, en los términos reflejados a continuación:

Asignatura: Periodismo Científico y Medioambiental.

Título: Grado en Periodismo.

Anterior área de adscripción: Historia de la Ciencia.

Nueva área de adscripción: Periodismo.